



Junta Central Electoral

Garantía de Identidad y Democracia

Secretaría General

Santo Domingo, D. N.
14 de marzo de 2023

JCE-SG-CI-000320-2023

Señores:

Luís A. Mora Guzmán

Presidente del Comité de Compras y Contrataciones

Lic. Mario E. Núñez Valdez

Director Nacional de Elecciones

Sus Despachos.

Distinguidos Señores:

Muy cortésmente, les informamos que el Pleno de la Junta Central Electoral, en la Sesión Administrativa Extraordinaria, celebrada en fecha 14 de marzo de 2023 (Acta No. 04-2023, Punto Único), conoció el oficio CCC-139/2023 de fecha 14 de marzo de 2023, suscrito por Luis A. Mora Guzmán, Presidente del Comité de Compras y Contrataciones de la Junta Central Electoral, relativo a la solicitud para "autorizar a este Comité a realizar bajo procesos de urgencia, la adquisición de los ítems que se describen en el oficio DNE-077-2023 anexo, consistente en: 1) Valijas de seguridad; 2) Presillas de seguridad para valijas; 3) Sobres de seguridad para devolución de boletas, y 4) Precintos de acreditación".

En ese sentido, el Pleno decidió lo siguiente:

Autorizar al Comité de Compras y Contrataciones a realizar bajo procesos de urgencia, la adquisición de los ítems que se describen en el oficio DNE-077-2023 anexo, consistente en: 1) Valijas de seguridad; 2) Presillas de seguridad para valijas; 3) Sobres de seguridad para devolución de boletas, y 4) Precintos de acreditación, suscrito por Luis A. Mora Guzmán, presidente del citado Comité.

Muy atentamente,


Lourdes T. Salazar R.,

Suplente del Secretario General
LTSR/ma.

Cc:

Román Andres Jáquez Liranzo

Presidente

Rafael Armando Vallejo Santelises

Dolores Altigracia Fernández Sánchez

Patricia Lorenzo Paniagua

Samir Rafael Chami Isa

Miembros Titulares

